

Junta sobre la Comision del Claustro de Sde Mayo. <sup>1</sup>

Sobre Secretaria de 15 de Junio de 1782.

Pres.  
D. Laxar.

D. Vaxona.

D. Laxar.

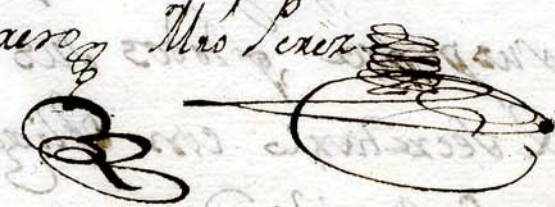
D. Laxar.

D. Laxar.

En este dia a las diez de la mañana, Juntos en la Sala de Juntas de esta Secretaria los Sres del max. ger. para efecto de evacuar el informe en cargo de en el Pano de Sde Mayo acordaron informar: que la Univ. deve pasar inmediatamente a proveer la Secretaria en propiedad: que la V. Sec. quede por ahora suspendida y todos sus emolumentos cedidos al Secretario con obligacion de mantener un Oficial habilitado y aprobado por la misma Univ. que el nuevo Secretario quede obligado a contribuir a la Viuda e Hijo del difunto con doscientos Ducados, los que devayan percibir de el Maymo por los rentas regulares rebajando los este del sueldo fijo de la Secretaria: que deve tambien acordar, que al Hijo del difunto D. Diego Paredes se le atienda, si asi se para ello en la provision de la Vize Secretaria, y aun en la misma Secretaria, contra otro qualquiera, siempre que se verifique la vacante, por muerte, o por otro Justo motivo; y en todo caso conde noca hazer lo mismo baxa otro qualquiera empha



Proximo de la Univ; q que convegió alguno de  
estos Cese la Obligacion del secretario a la su-  
ma sobre dha. Anadiendo que en el Caso de fal-  
ta de la Viuda ó Casax de sero suyo contra la asig-  
nacion a favor del Hijo: unto que se finalizó  
esta Junta, que firmaron dos de dchos. p[er] de  
que hago fei =

Diego Toranzo Mas Leru  
R. 



En el día de hoy  
 se ha celebrado  
 una junta de  
 señores de la  
 Real Audiencia  
 de esta ciudad  
 en la qual se  
 acordó que se  
 diese traslado  
 a los señores  
 de la Real Audiencia  
 de la villa de  
 Salamanca para  
 que comparezcan  
 a la junta que  
 se ha de celebrar  
 en esta ciudad  
 el día de mañana  
 a las diez de la  
 mañana para  
 tratar de lo  
 que se ha de  
 hacer en esta  
 parte de la  
 Real Audiencia  
 de esta ciudad  
 en lo que toca  
 a la Real Audiencia  
 de la villa de  
 Salamanca

En el día de hoy  
 se ha celebrado  
 una junta de  
 señores de la  
 Real Audiencia  
 de esta ciudad  
 en la qual se  
 acordó que se  
 diese traslado  
 a los señores  
 de la Real Audiencia  
 de la villa de  
 Salamanca para  
 que comparezcan  
 a la junta que  
 se ha de celebrar  
 en esta ciudad  
 el día de mañana  
 a las diez de la  
 mañana para  
 tratar de lo  
 que se ha de  
 hacer en esta  
 parte de la  
 Real Audiencia  
 de esta ciudad  
 en lo que toca  
 a la Real Audiencia  
 de la villa de  
 Salamanca

En el día de hoy  
 se ha celebrado  
 una junta de  
 señores de la  
 Real Audiencia  
 de esta ciudad  
 en la qual se  
 acordó que se  
 diese traslado  
 a los señores  
 de la Real Audiencia  
 de la villa de  
 Salamanca para  
 que comparezcan  
 a la junta que  
 se ha de celebrar  
 en esta ciudad  
 el día de mañana  
 a las diez de la  
 mañana para  
 tratar de lo  
 que se ha de  
 hacer en esta  
 parte de la  
 Real Audiencia  
 de esta ciudad  
 en lo que toca  
 a la Real Audiencia  
 de la villa de  
 Salamanca

En el día de hoy  
 se ha celebrado  
 una junta de  
 señores de la  
 Real Audiencia  
 de esta ciudad  
 en la qual se  
 acordó que se  
 diese traslado  
 a los señores  
 de la Real Audiencia  
 de la villa de  
 Salamanca para  
 que comparezcan  
 a la junta que  
 se ha de celebrar  
 en esta ciudad  
 el día de mañana  
 a las diez de la  
 mañana para  
 tratar de lo  
 que se ha de  
 hacer en esta  
 parte de la  
 Real Audiencia  
 de esta ciudad  
 en lo que toca  
 a la Real Audiencia  
 de la villa de  
 Salamanca



Con esta Junta en particular de Secre-  
tarios laicatos de Claveros i Juntes de Caballeros  
citados al proceso del Clavero Sr. de Mayo  
1788, con el Pleno de 8 de Oct. de 1790  
1790: Junta de 14 del mismo mes, y  
El Pleno de 10 de Dic. de 1790: en q.  
El Consejo aprueba la elec. y proce-  
dion de Secre. echa en el 7 de  
Diciembre de 1788 =

Junta de Secretaria 15 de Mayo  
de 1789.

Junta y la Mayor y productora  
de la Santa. A Comodoro Pedro de Obispo  
Jefe Comdo. Intencion. Sr. P. Diego Canales  
en los Vacantes de V. Santa. A sistema o sueldo  
Original en la Santa. de Claveros

